

* Fecha

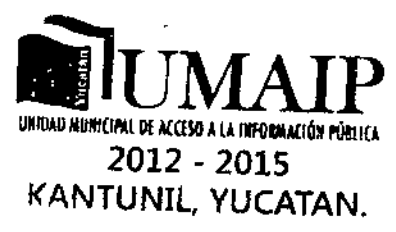
KANTUNIL Yucatán, a 02 de ABRIL de 2014.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente, y en términos del artículo 37 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, le informo que durante el período que comprende los meses de ENERO, FEBRERO, MARZO, la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de KANTUNIL YUC no ha recibido, ni ha dado trámite a ninguna solicitud de acceso a la información pública.

Tomasa Pech Matos
Tomasa Pech Matos

Titular de la Unidad de Acceso a la Información
del Ayuntamiento de KANTUNIL



Periodo que se informa: enero, feby, marzo de 2014. /